

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000038

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1062103 - Direccion De Innovacion Y Transferencia Tecnológica.								
01/04/2024	0000000072	091100010087	BEBIDA GASEOSA X 250 mL	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
01/04/2024	0000000072	091100070097	AGUA DE MESA SIN GAS X 625 mL	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
01/04/2024	0000000072	097900090055	BOCADITOS DULCES.	Ciento	0.00	0.00	2.00	0.00
01/04/2024	0000000072	097900090103	BOCADITOS SALADOS.	Ciento	0.00	0.00	2.00	0.00

- / / La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- / / La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- / / El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- / / La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Jorge Antonio Guerrero Quijpe
DIRECTOR
Oficina de Abastecimiento


Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la...
[Signature]
DIRECTORA